Machala, 20 de marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Atendiendo al nombramiento que me efectuaran los Accionistas de la Compañia Negocios Devepatri Travel S. A., me permito ofrecer a ustedes un breve informe de la labores desarrolladas por el Compañía durante el período del año 2017.

La designación recibida me faculta para realizar un examen a los libros y registros que sustenta la Contabilidad de la empresa por lo que he procedido en base a las normar de auditorias de general aceptación y las normas internacionales de información financiera NIIF, a revisar los registro contables, las facturas y los soportes internos para conocer la situación financiera y los resultados del ejercicio, así coma los libros, actas y en fin todo el enforno de la situación societaria de la Compañía: Se incluyó la revisión a los aspectos laborales, tributarios y legales para descartar problemas futuros de los colaboradores así de los administradores que tienen a cargo las funciones de dirigir y gerenciar la empresa.

Del estudio realizado se desprende que la Compañia no tiene una actividad importante y los valores que manejan no son significativos debido a que la Gerencia no ha logrado un rendimiento económico dentro de los parámetros que establece el estatuto social y los objetivos que persiguen las accionistas, hecho que he dado a conocer sugiriendo que se adopten medidas para cerrar

la empresa o buscar una otras actividades compensatorias para mejorar la rentabilidad.

Por lo demás los estados financieros contenidos en ESTADO DE SITUACIÓN FIANANCIERA. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LOS INDICES FINANCIEROS elaborados al cierre de ejercicio cumplen las normativas contables y legales, en cuanto a las obligaciones tributarias durante el año se han ajustado a las fechas establecidas y los valores son correctos, tanto cuando se ha tratado del impuesto al valor agregado IVA, retenciones en la fuente así como del impuesto a la renta.

En el aspecto laboral cumple con las disposiciones legales y no tiene en contra reclamos ni inconformidad con sus colaboradores.

Este estudio que he realizado y que anota en este informe queda terminado que los estados financieros presentan una situación débil por la falta de ingresos, la actividad operativa debe justificar su accionar en cada mes que transcurre, hasta alcanzar el fortalecimientos del negocio y sostenibilidad de sus ingresos que le permitan tener activos líquidos y eliminar riesgos para el futuro.

Agradezco la confianza a los accionistas y les auguro un mejor futuro.

Atentamente

Dorys Pereira Valarezo
COMISARIA
RUC: 0702221342001

Machala, 20 de marzo de 2018

Señores
Accionistas Miembros de la Junta
General Ordinaria de Accionistas de la
COMPAÑÍA NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

He recibido el Nombramiento de Comisaria de la Compañía NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A. lo que me faculta para realizar una inspección a los libros y documentos que sustentan la contabilidad de la empresa, partiendo de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017, por el periodo de 12 meses y en sujeción a las normas legales y de los estatutos de la Compañía. Ante lo expuesto cumplo con la disposición de informarles que mi trabajo lo he realizado siguiendo las normas de auditoria generalmente aceptadas, y las normas internacionales de información financiera NIIF, para PYMES tomando aspectos selectivos de los registros contables, comprobantes, inventarios y otros procedimientos de auditorías estimados convenientes y necesarios en los casos que hemos considerado importantes porque reflejarán con claridad la realidad de la Empresa. Además realicé la revisión de los libros Sociales como son: El libro de Acciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas Generales , libro de Títulos de Acciones y Accionistas, Libros Contables de bancos, registros de libro Diario que constan en el sistema contable de la Empresa como los registros físicos de los archivos, lo que me ha permitido tener como opinión que todos están siendo llevados de manera adecuada sujetándose a las nuevas normas de Información Financieras NIIF PYMES, y con las disposiciones legales tanto dentro del ámbito societario, tributario, laboral, etc.

En otro aspecto la Compañía que es objeto de esta revisión no cuenta con valores importantes, entre los bienes, sin embargo tienen una adecuada custodia y buena conservación por parte de quienes tienen la Administración. Las personas que tienen a cargo la administración han estado pendientes de ejecutar el cumplimiento de las obligaciones que emanan de los organismos de control.

En la responsabilidad de mi trabajo, considero haber aplicado y revisado todos los aspectos, de acuerdo con las atribuciones y obligaciones fijadas para los Comisarios según el art. 279 de la Ley de Compañías y comprobado su cumplimiento, he contado con el tiempo necesario y las pruebas para tener la seguridad de lo que estoy informando, me han proporcionado todo el apoyo de las personas que integran la administración de la Compañía así como el personal que tiene a cargo el trabajo contable y administrativo de la Empresa, sin embargo y tomando en cuenta que por varios años he revisado la actividad de esta empresa, considero que es mucho lo que se ha descuidado y no se han planteado metas ni objetivos, que está pasando el tiempo y la empresa se encuentra estancada sin que mejoren los resultados, los colaboradores y los

administradores deben hacer correctivos la ruta de la Compañía. aprovechar sus objetivos y trabajarla de tal manera que mejoren sus ingresos y se cumpla con los fines para los que fue creada..

Como señalo anteriormente en este informe he preparado mi exposición las normas que he señalado, el propósito de esta evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, y extensión de los procedimientos de auditoría para la revisión de los Estados Financieros, contenidos en Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado Flujo de Efectivo y los índices Financieros sin embargo hay que resaltar que el estudio y la revisión fue limitado, considerando que en esta base, estoy expresando la opinión del sistema de control interno tomado como un todo. En cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año se ha ajustado a las fechas establecidas y los valores son correctos, tanto cuando se ha tratado del Impuesto IVA. Retenciones en la fuente y el Impuesto a la Renta.

Este estudio que he realizado y que anoto en este informe queda determinado que los Estados Financieros presentan una situación financiera débil es necesario fortalecer la consistencia, en la Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre y en los resultados de las operaciones que se han efectuado durante el año desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre de 2017. Este informe se complementa con otros comentarios que incluyo porque considera que son importantes en el informe de este examen.

ING.CPA. Dorys Pereira Valarezo
COMISARIA
RUC: 0702221342001

ANEXO AL INFORME DE COMISARIO POR EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.

NOTAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

ACTIVO

EFECTIVO Y CIRCULANTE:

Terminado el estudio a los Estados Financieros se pudo comprobar que los recursos económicos ingresados durante el año, aunque los valores no son de gran magnitud éstos han sido manejados con rectitud y los estados emitidos por el Banco de Machala de la Cta, Cte. No. 1010452674, se han conciliado de acuerdo a las normas de control establecidas.

Las Cuentas y Documentos por Cobrar fueron revisados con los justificativos de respaldo y los registros contables respectivos.

No presenta inventarios.

En la Cuenta Propiedad Planta y Equipo no se efectuaron adquisiciones durante el año 2017.

PASIVO

El pasivo refleja los valores por concepto de obligaciones laborales que deben ser canceladas en el mes de enero del año 2018.

PATRIMONIO

El patrimonio está integrando por el capital social producto de las aportaciones de las accionistas.

RESERVAS

Las reservas de la Compañía están siendo afectadas por las pérdidas debido a la falta de operatividad de la Empresa hecho que he venido haciendo conocer oportunamente.

Por lo demás no existen causas relevantes en la Contabilidad de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Dorys Pereira valarezo

COMISARIA